

RADICADO: 2019-00608-00

PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL
DEMANDANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR"
APODERADO: CARLOS EDUARDO VELANDIA GARCIA
DEMANDADO: ELKIN ALEXIS LOPEZ GARCIA y YEIMI ZULEIMA HIDALGO

Arauca, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023), en la fecha paso el presente proceso al despacho del señor Juez, favor proveer.

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

Secretario



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal
Arauca – Arauca

Arauca, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Téngase y reconózcase al Dr. ARMANDO GARCIA CUETO, abogado titulado y en ejercicio, Identificado con la cedula de Ciudadanía No. 5.048.992 de Pedraza y T. P. No. 63.767 del C.S.J., como apoderado del demandado ELKIN ALEXIS LOPEZ GARCIA, dentro del proceso ejecutivo para la efectividad de la garantía real de menor cuantía No. 2019-00608, en contra de ELKIN ALEXI LOPEZ GARCIA y YEIMI ZULEIMA HIDALGO BAQUERO, y en la forma y términos del poder conferido, a quien se le reconoce personería jurídica para actuar.

NOTIFIQUESE:

El Juez,

LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ